

COMISASEP

SINTESIS DEL PRIMER ENCUENTRO



El 26 de noviembre de 2008 se llevó a cabo el ***Encuentro de Referentes en Salud y Seguridad en el trabajo*** con el propósito de favorecer la constitución de una red de trabajo entre las áreas de las distintas jurisdicciones del Ejecutivo Provincial como herramienta para fortalecer la política en Salud y Seguridad en el Empleo Público Provincial.

La política pública impulsada hoy por el Gobierno Provincial en esta materia se orienta hacia a la prevención de accidentes y promoción de la salud lo que deriva en la necesidad de efectivizar la prevención de los riesgos ocupacionales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo del empleo público. En este sentido se siguen las directrices de la OIT quien recomienda la creación de Comités Mixtos en cada jurisdicción para la puesta en práctica de Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

En la provincia asistimos o formamos parte de una situación en la que aún contando con el marco legal en materia de SST y con áreas técnicas específicas, las condiciones y medio ambiente de trabajo distan de las establecidas para incidir positivamente en la salud de los trabajadores. Si analizamos las estadísticas de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) para el período 1996-2006 podemos ver que la cantidad de trabajadores fallecidos por accidentes de trabajo aumentó, en tanto que el índice de casos denunciados cada mil trabajadores se mantuvo constante para igual período, dato que nos muestra la poca efectividad que tienen las medidas implementadas.

*¿Cómo es posible entonces que existiendo un marco normativo y un considerable número de personas especialistas en el tema no se logren mejorar sustancialmente las condiciones de trabajo?*

*¿Qué nos impide lograr condiciones de trabajo decente?*

*¿No deberíamos revisar el modelo de intervención que hemos utilizado?*

Lo que se presenta a continuación constituye la síntesis de lo discutido al interior de los talleres de esta primera acción de capacitación con referentes de SST en torno a la situación actual de la Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo en las instituciones provinciales.

Cabe aclarar que cada taller estuvo integrado por:

- ♦ 4 representantes del Estado (de distintas instituciones)
- ♦ 4 representantes gremiales (de distintos gremios)
- ♦ un coordinador, miembro de la Mesa
- ♦ un moderador del IPAP
- ♦ un relator

De alguna manera esta información por ser emitida por aquellos que se vinculan con la Salud y Seguridad en el Trabajo constituye la expresión genuina del modelo de intervención que venimos realizando y pasaría a integrar el examen inicial que se recomienda para la implementación del sistema de gestión.

De acuerdo a las Directrices Nacionales de SG-SST, a las que adherimos se deberá comenzar por el punto ***Planificación y aplicación, 3.7 - Examen inicial***

### **Sobre la política pública en SST**

- ♦ Falta de política pública sobre SST:
  - Faltan políticas generales y organismos con similares líneas de acción en todos los Ministerios para evitar políticas antojadizas
- ♦ Falta de concientización sobre SST:
  - No se incorpora la salud de los trabajadores como un indicador de una "buena gestión".
  - Desconocimiento o conocimiento parcial de la temática en el Estado
- ♦ Falta de control de cumplimiento de normativas:
  - Interna: Ej.: matafuegos
  - Hacia empresas contratistas

### **Sobre la gestión pública en SST**

- ♦ Falta de planificación integral desde las autoridades
- ♦ Escaso seguimiento de actividades de prevención
- ♦ No intervención de las áreas específicas cuando se modifican los lugares de trabajo
- ♦ Falta de una política de capacitación
- ♦ Falta de decisiones a nivel de máximas autoridades
  - Asignación de presupuesto
  - Formación de los Comités Mixtos

### **Sobre el marco normativo:**

- ♦ Falta de normativas actualizadas
  - Factores psicosociales
  - Comités Mixtos (En algunos ministerios "existen" pero están totalmente inactivos)
- ♦ Necesidad de abordar el tema de la ART y el Autoseguro Provincial

### **Sobre las estructuras especializadas en gestión de SST:**

- ♦ Falta de articulación y coordinación entre las áreas de Seguridad e Higiene. Funcionan como islas
- ♦ Falta de motivación y compromiso en las áreas de Seguridad e Higiene
- ♦ Reclamo por parte de las áreas técnicas presentes:
  - "Actualmente cuando se definen intervenciones sobre SST no se comunican a las áreas responsables en SST"
- ♦ Falta de personal idóneo en el Estado: técnicos en Seguridad, Higiene y Control Ambiental
- ♦ Falta de presupuesto
- ♦ Escasez o carencia de recursos. Falta de equipos. Problemas en el aprovisionamiento de elementos de protección personal. Cuando están los EPP, no sabemos que están"

### **Sobre la participación de los trabajadores en SST:**

- ♦ 30 o 40 años de política neoliberal, con pauperización laboral profundizada a partir de los '90 llevaron a la no defensa de los derechos de los trabajadores
- ♦ Desconocimiento de los trabajadores de los riesgos
- ♦ Dificultad del cambio cultural.

### Tema de interés común:

"Todos empezamos a trabajar", somos actores de una construcción:

**Estado**  
**Gremios**

### Sobre el cambio en la práctica en el Ejecutivo Provincial:

- ♦ Se rescata la toma de conciencia por parte de las autoridades
- ♦ Se reflexionó sobre la importancia del cambio de paradigma que encuadra la jornada:
- ♦ Desde el Estado "achicado" a un Estado que nos defienda, que jerarquice a sus trabajadores
- ♦ La Mesa constituye una posibilidad de:

Generar líneas para establecer políticas comunes en diferentes organismos  
Interrelacionar áreas en una red como modo de fortalecer esta política

### Sobre la participación gremial:

- ♦ Los gremios apoyan esta política y medidas para impulsar la SST
- ♦ Incorporar a los gremios como apoyo clave para el cambio cultural

### Sobre la propuesta de trabajo en red de referentes de SST:

- ♦ Dejar de ser islas y aprovechar la posibilidad de compartir conocimientos y ponerlos en práctica
- ♦ Esta jornada ya es una fortaleza

## PROPUESTAS

---

### Sobre la necesidad de un cambio cultural:

- ♦ Incorporar la cultura de la SST por parte de:  
Trabajadores  
Gremios  
Autoridades estatales

### Sobre el rol del Estado en SST:

- ♦ Generar mecanismos para el control y fiscalización
- ♦ Ejemplo sobre uso de EPP
- ♦ No se trata de una cuestión económica

### Sobre marco normativo:

- ♦ Cumplir las normativas

#### **Ejemplo:**

Archivos en los subsuelos. Imprentas

### Sobre el abordaje necesario:

- ♦ Multidisciplinario
- ♦ Autocuidado: desde los propios trabajadores
- ♦ Eje puesto en la prevención
- ♦ Con capacitación continua
- ♦ Promover la adecuación de ámbitos de trabajo:  
Evaluación ergonómica de puestos de trabajo
- ♦ Realizar un análisis de patologías prevalentes para poder prevenir

### **Sobre acciones propuestas:**

- ◆ Generar y difundir lineamientos aplicables a todas las áreas del Estado
- ◆ Elaborar un diagnóstico con todos los organismos en cuanto a las estructuras de gestión DAFO sobre la situación de cada institución
- ◆ Formular un plan preventivo a nivel general
- ◆ Elaborar los mapas de riesgo de todos los lugares de trabajo
- ◆ Generar áreas de trabajo conjunto: Salud y Seguridad e Higiene:
  - Contratar técnicos en Seguridad e Higiene
  - Estructuras "fuertes" con políticas comunes que den cuenta de la especificidad de cada sector, de la heterogeneidad de las áreas del Estado con mayor control sobre condiciones de trabajo para hacer prevención
- Revisar el criterio que define la contratación de servicios de Seguridad e Higiene
- Generar mecanismos para el control y fiscalización

#### **Ejemplo:**

sobre uso de EPP establecer criterios claros para las compras  
"no se trata de ahorrar en EPP"

En cuanto a vigilancia de la salud:

- ◆ Ampliar las codificaciones de las enfermedades profesionales en Juntas Médicas
- ◆ Realizar exámenes preocupacionales.

Articular con el Consejo de Emergencias para:

- ◆ Plan de manejo contra el fuego
- ◆ Realizar simulacros una vez por año
- ◆ Pautas ante inundaciones

Favorecer la formación de una red de Comités Mixtos con capacidad de decisión (fortalecen compromiso y generan participación):

- ◆ Definir capacitación obligatoria para funcionarios y técnicos:
  - Desarrollar un plan de capacitaciones constantes
  - Organizar jornadas en SST
- ◆ Desarrollar una comunicación eficiente
- ◆ Asignar presupuesto para esta política, entenderla como inversión y no como "gasto inútil"

Podemos agregar que en la Administración Pública Provincial hasta ahora no se encuentra arraigado ningún método o sistema con carácter general para abordar esta problemática.

Desde el punto de vista formal, a la fecha, se detectaron sólo cuatro jurisdicciones que tienen aprobada por decreto áreas con incumbencia en la temática de higiene, salud y seguridad en el trabajo.

Al indagar en las diferentes estructuras presentadas, observamos que en casi todas las jurisdicciones existen áreas que tienen relación con la temática; no obstante, no podemos afirmar que todas estén operativas. Cabe destacar que, en la mayoría de los casos, dichas áreas dependen de las Direcciones de Personal.

Toda organización se compone de trabajadores y sus representantes siendo su participación esencial en el proceso de construcción del sistema de gestión de la SST que, junto a los representantes de los empleadores, conformarán el Comité Mixto de SST.

**Andrea Napolitano**  
**La Plata, 8 de diciembre de 2008**